Subvenciones y Ayudas a la natalidad en municipios Reto Demográfico (Cheque Bebé) 2026.

martes 06 de octubre 2026

El Ayuntamiento de Sorvilán ha recibido, como entidad colaboradora, la subvención otorgada por la Excma. Diputación de Granada, dentro del marco de Subvenciones y Ayudas a la natalidad en municipios Reto Demográfico (Cheque Bebé), habiendo resultado un total de cuatro beneficiarios subvencionados con un importe de 1.000,00 € por beneficiario.

Con esta subvención por parte de la Excma. Diputación de Granada se pretenden apoyar a los progenitores y/o tutores que en el periodo entre el 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025 hayan tenido hijos/as o hayan concluidos trámites de adopción o acogimiento permanente, pretendiendo con ello fijar la población en las pequeñas entidades locales en riesgo de despoblación, ayudando a fomentar la natalidad o el acogimiento, a la vez que se aumenta el bienestar social de las familias.

El importe total subvencionado a todos los que han sido considerados beneficiarios de la subvención por la Excma. Diputación asciende a 4.000,00 €, actuando este Ayuntamiento como Entidad Colaborada en la tramitación y gestión de la subvención.





El Ayuntamiento de Sorvilán ha hecho entrega de las Subvenciones Ayuda a la Natalidad en municipios del Reto Demográfico Cheque Bebé, para nacidos en el año 2025 en Sorvilán.

Importe recibido:

- Ayuda: 1.000€ por niño/a
- Nº beneficiarios: 4
- Importe recibido: 4.000€

Diputación de Granada

Convocatoria de Ayudas a la Natalidad 2026

Subvencionado por la Diputación Provincial de Granada.
Actuaciones vinculadas al Reto Demográfico 2026.

Ayto Sorvilán

© 2022 Ayuntamiento de Sorvilán